

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO.**AVISO DE NOTIFICACIÓN DE ACTO ADMINISTRATIVO.**

El suscrito REGISTRADOR PRINCIPAL DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO hace saber:

Que mediante AUTO DE APERTURA DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA de fecha 20 de Diciembre 2016, se ordena la apertura de un procedimiento administrativo tendiente a verificar la real situación jurídica del Folio de Matricula Inmobiliaria 240-41609,240-171821 asociado al turno de corrección 2016-240-3-2223, expediente N° 240-AA-2016-051.

Sujetos a Notificar: **DOLORES CABRERA DE LOPEZ, BELLARINE DEL SOCORRO LOPEZ CABRERA.**

Fundamento del Aviso: Ante el desconocimiento determinado del domicilio de las señoras, **DOLORES CABRERA DE LOPEZ, BELLARINE DEL SOCORRO LOPEZ CABRERA** que impidió hacer el envío del requerimiento de Notificación Personal.

Fecha de comunicación en la cartelera de la ORIP Pasto: Del 20 de Enero de 2017 hasta 26 de Enero de 2017.

**AUTO DE APERTURA DE ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA
20 de Diciembre de 2016.****Expediente 240-AA-2016-051.****Resuelve:**

PRIMERO: Ordenar la apertura del procedimiento administrativo tendiente a verificar la real situación jurídica del Folio de Matricula Inmobiliaria 240-41609.

SEGUNDO: solicitar al archivo misional de la Entidad, la documentación necesaria para llevar a cabo el actual trámite

SEGUNDO: Notificar de este AUTO al Señor **LUIS RODRIGO LOPEZ, DOLORES CABRERA DE LOPEZ Y BELLARINE DEL SOCORRO LOPEZ CABRERA**, sin

Embargo se debe hacer la claridad que contra el presente Acto Administrativo no proceden los recursos de Ley por tratarse de un AUTO de trámite.

El presente AUTO rige a partir de la fecha de su expedición. Cúmplase.

Dado en San Juan de Pasto, a los veintiún (21) días del mes de Diciembre de 2.016.

(Firmado) VIVIANA CONCEPCIÓN MERA FLOREZ Registradora Principal (E) de la Oficina de Registro de instrumentos Públicos Pasto.

Se **ADVIERTE** que ante la imposibilidad de efectuar la Notificación Personal prevista en el Art. 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente aviso por termino de cinco (5) días contados a partir del 20 de Enero de 2017, en las instalaciones de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Pasto, en la calle 17 N° 26 – 92 centro, así como en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro.

El Acto Administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente al Retiro del presente Aviso.

Certificó que el presente AVISO se fija en el primer piso de las instalaciones de la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PASTO, en la Calle 17 N° 26 – 92 centro, hoy 20 de Enero de 2017 a las 8:00 A.M., así mismo se publica en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro por el termino de cinco (5) días hábiles.

DIEGO ARMANDO BACCA CASTRO.
Registrador Principal.

Proyectó: VCMF.